



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2025-00333466- -UNC-ME#FCS

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que por RR-2026-939-E-UNC-REC se aprueba la modificación de planta de personal Nodocente de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Secretaría de Gestión Institucional;

Que la Dirección de Personal y la Dirección de Presupuesto de la S.G.I. producen sendos informes incorporados en los órdenes 12 y 16 respectivamente;

Que asimismo 15 se agrega la “tramitación conjunta” del EX-2026-110128- -UNC-ME#FCS, mediante el cual se solicita el pase en comisión del agente nodocente Javier Juárez (categoría 3664/1) a la Prosecretaría de Informática de la SGI.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Incorporar en el artículo 3º de la RR-2026-939-E-UNC-REC, el pase definitivo del señor Javier Juárez (legajo 80588 – DNI 25.069.017) agente nodocente de la Facultad de Ciencias Sociales a la Prosecretaría de Informática de la SGI.

ARTÍCULO 2º.- Tómese razón, comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación de los interesados a la Facultad de Ciencias Sociales, a la Prosecretaría de Informática y a la Secretaría de Gestión Institucional.

jf

